

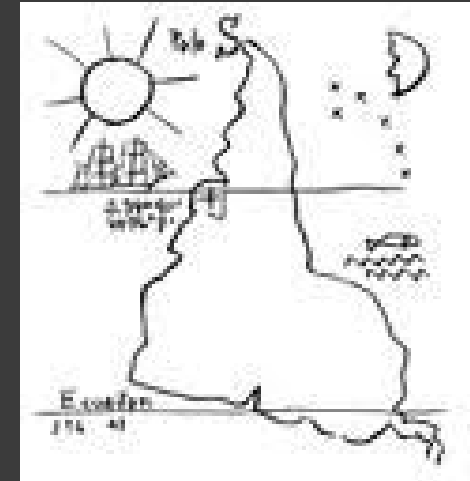


Conferência Internacional LALICS 2013

“Sistemas Nacionais de Inovação e Políticas de CTI para um Desenvolvimento Inclusivo e Sustentável”

11 e 12 de Novembro, 2013 - Rio de Janeiro, Brasil

# *Una aproximación normativa al concepto de innovación desde el Sur*



**Melissa Ardanche**

Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica

Universidad de la República, Uruguay

[mardanche@csic.edu.uy](mailto:mardanche@csic.edu.uy)



Conferencia Internacional LALICS 2013

“Sistemas Nacionales de Innovación y Políticas de CTI para un  
Desarrollo Inclusivo y Sustentable”

11 y 12 de Noviembre, 2013 - Río de Janeiro, Brasil



# Puntos de partida del planteo:

- ⦿ Reivindicar la herencia de la tradición del pensamiento latinoamericano en CyT, de carácter normativo (Sábato, Herrera, entre otros): cerrando “el círculo”, con nuevas capacidades acumuladas en el campo.
- ⦿ Necesidad de partir del reconocimiento del clivaje Norte o “centro” (países capitalistas industrialmente más avanzados) // Sur o “periferia”.
- ⦿ Doble desafío de la innovación para el desarrollo:
  - Transformación de la estructura tecno-productiva;
  - Combate a las desigualdades y los fenómenos de exclusión de nuestro continente.

# Conceptualizar la innovación desde el Sur desde una perspectiva normativa supone:

- Entender y reconocer la innovación en Latinoamérica desde las necesidades propias y desde los elementos sociales, económicos, culturales e institucionales diferenciales: ***diagnósticos ajustados***.
- Enfrentar el desafío de diseñar instituciones y políticas públicas adecuadas para estimular la innovación desde una perspectiva de desarrollo inclusivo: ***evitar el mimetismo institucional irreflexivo***.

## Definición de innovación del Manual de Oslo:

*“Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.” (OCDE, 2005: 56)*

- Limitación del alcance del concepto. ¿Es este concepto útil para entender la innovación apropiada socialmente?
- Sub teorización de aspectos asociados al poder y a nuestras culturas.

# Pensando una conceptualización de la innovación desde el Sur:

- Procesos de desarrollo “situados” (el contexto incide en qué, para qué y cómo se innova).
- América Latina:
  - “Condiciones de escasez sistémicas” a nivel de: Infraestructura y equipamiento, capacidades institucionales, recursos humanos y materiales.
  - No obstante, existe la habilidad de innovar bajo condiciones de escasez:
    - la innovación ocurre a pesar de la escasez de factores considerados por el mainstream económico;
    - innovaciones inducidas por la escasez (SII).

# Desafíos para el campo CTI:

- ◉ Construir una agenda de trabajo transversal evitando el pensamiento único y generando conceptos que no fragmenten.
- ◉ Que se inscriba en una reflexión más amplia, nutrida por diversas aproximaciones: pro-poor innovation, frugal innovation, inclusive innovation, grass-root innovation, innovación para la inclusión social, tecnologías sociales.
- ◉ Algunos problemas desde nuestra experiencia para nutrir la agenda del campo:
  - Sub utilización de fondos de innovación – desde la demanda (privada y pública): baja propensión a la innovación / desde la oferta: sesgo “ofertista” que impacta en el diseño de políticas.
  - Dilemas asociados al trade off efectividad-legitimidad de la gobernanza y de las políticas (Borrás y Conzelmann 2007; Borrás et al. 2007; Kröger 2007; Büchs 2008).

# Desafíos para las políticas de innovación:

- ⦿ ¿Cómo alcanzar/mantener prioridad para la innovación en la agenda política global?
- ⦿ Para la legitimidad por resultados (efectividad) se requieren políticas basadas en la evidencia.
- ⦿ Innovación como proceso distribuido: dificultades de articulación de múltiples arenas de política. Complejidad para la implementación de Planes CTI.
- ⦿ Reconocer inercias institucionales y organizativas de nuestros Estados para construir instituciones y capacidades “a la altura”.

## Desafíos políticos para el campo:

- Reivindicar la orientación normativa de la CTI hacia la transformación social.
- Poner las capacidades acumuladas en el campo al servicio de la construcción de proyectos nacionales de desarrollo inclusivo.
- Aportar a resolver los problemas de exclusión que vivencia enorme parte de nuestra gente debe ser objetivo explícito e implícito de las políticas de innovación.

***LALICS como herramienta de transformación***



*¡Muchas gracias!*



*“Porque en realidad  
nuestro norte  
es el Sur”.*

*Joaquín Torres García*

